

INFORME ANUAL DE LA FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DEL CURSO 2015/2016

(Aprobado en reunión ordinaria de la Junta de Facultad el 19 de julio de 2017.)

Nombre del Centro: Facultad de Traducción e Interpretación

Nombre del Decano: Dña. Laura Cruz García

Oferta formativa: - Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán

- Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés

Programa formativo conducento a la doble titulación de

- Programa formativo conducente a la doble titulación de Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán e Inglés-Francés

- Máster Universitario Oficial en Español y su Cultura: Desarrollos

profesionales y empresariales

- Máster Universitario Oficial en Traducción Profesional y Mediación

Intercultural

De acuerdo con las exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior, el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Facultad de Traducción e Interpretación (FTI) de la ULPGC se compone de un conjunto de elementos interrelacionados a través de los cuales se gestiona, de forma planificada, la calidad del Centro, que persigue una continua mejora de los servicios que ofrece. El SGIC recoge todas las medidas de garantía que la Facultad implanta en cuanto a los niveles docentes, de servicios, infraestructuras, recursos y resultados con el objetivo de favorecer la mejora continua de las titulaciones que imparte y para garantizar el nivel de calidad de su oferta formativa.

El SGIC presta especial atención al análisis de las necesidades y expectativas de los estudiantes, así como de las de otros grupos de interés, en relación con la formación ofrecida, el establecimiento de objetivos dentro de su ámbito de aplicación, y la toma de decisiones respecto de los criterios de calidad.

Para cumplir con esta misión, el SGIC abarca una serie de acciones y procedimientos que analizan el desarrollo de la enseñanza y los resultados del proceso formativo a través de un sistema de recogida de información, de revisión y de mejora en lo relativo a lo siguiente:

- los objetivos del plan de estudios;
- las políticas y los procedimientos de admisión;
- la planificación de la enseñanza;
- el desarrollo de la enseñanza y la evaluación de los estudiantes;
- las acciones para orientar al estudiante;
- la dotación del personal académico;
- los recursos y servicios de la enseñanza;
- los resultados del aprendizaje.

Además, existen procedimientos de consulta que permiten recabar información de egresados, empleadores u otros grupos sociales relevantes, sobre la inserción profesional de los titulados, la formación adquirida (conocimientos, competencias y destrezas) y los perfiles profesionales o las necesidades de formación continua.



Este informe recoge la información del curso 2015/2016 conforme a los datos y estadísticas procedentes de la base de datos de la ULPGC, *Discoverer*, y también aporta los resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés relacionadas con la FTI; estas últimas pueden consultarse en los sitios *web* de la FTI y de la ULPGC. Todo esto demuestra el compromiso declarado de la Facultad con la mejora continua de los servicios que presta a sus grupos de interés.

1. RESULTADOS DEL CENTRO

1.1. OBJETIVOS DE DIRECCIÓN DEL CENTRO

Atendiendo a la Política general de la Facultad de Traducción e Interpretación establecida en el documento «Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Traducción e Interpretación» (aprobado en Junta de Facultad el 25 de febrero de 2010 y actualizado por última vez en Junta de Facultad el 26 de octubre de 2015), para el curso 2015/2016 se plantearon las siguientes acciones y metas para el logro de los Objetivos Generales:

OBJETIVO GENERAL 1. Proporcionar la formación adecuada a todos los estudiantes y garantizar la calidad de los programas formativos de acuerdo con las exigencias emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior.

Objetivos Específicos emanados del Objetivo General 1

- 1. Aumentar el número de grupos de Interpretación Simultánea BI Inglés. 1
- **2.** Aumentar el número de grupos de *Interpretación Simultánea BII Inglés*.

<u>Definición de los indicadores propuestos para medir los objetivos específicos:</u>

DIR-REN01-15-16

Núm. de grupos de *Interpretación Simultánea BI Inglés* para el curso 2016/2017 [dividido entre] núm. de grupos de *Interpretación Simultánea BI Inglés* para el curso 2015/2016 [por] 100.

Meta: Disponer de, al menos, un grupo más en esta asignatura al inicio del curso 2016/2017.

Resultado: No fue aceptado por el Vicerrectorado de Profesorado y Planificación Académica. No obstante, se propuso una solución alternativa (ver *Interpretación de los datos*).

DIR-REN02-15-16

Núm. de grupos de *Interpretación Simultánea BII Inglés* para el curso 2016/2017 [dividido entre] núm. de grupos de *Interpretación Simultánea BII Inglés* para el curso 2015/2016 [por] 100.

Meta: Disponer de, al menos, un grupo más en esta asignatura al inicio del curso 2016/2017.

Resultado: No fue aceptado por el Vicerrectorado de Profesorado y Planificación Académica. No obstante, se propuso una solución alternativa (ver *Interpretación de los*

 $^{^{\}rm 1}$ La numeración de los objetivos específicos se corresponde con la que se les da en el documento oficial aprobado por la Junta de Facultad.



datos).

<u>OBJETIVO GENERAL 4.</u> Conseguir un compromiso permanente de mejora continua de la calidad como norma de conducta en el funcionamiento administrativo y académico de la titulación y proponer, y llevar a cabo, las acciones correctivas y preventivas que pudieran ser necesarias.

OBJETIVO GENERAL 5. Atender a la satisfacción de los estudiantes con el fin de mejorar sus resultados y facilitar su inserción profesional.

Objetivos Específicos emanados de los Objetivos Generales 4 y 5

- **3.** Mejorar la comunicación con los alumnos de la FTI a través de la elaboración de informes anuales a cargo de la Delegación de Alumnos de la FTI. (Estos informes anuales, junto con las actas de coordinación, la memoria del Centro del curso anterior y otras evidencias pertinentes, servirán para diagnosticar las necesidades del Centro y para elaborar los objetivos específicos de Dirección para el siguiente curso.)
- **4.** Potenciar la participación de los alumnos en los diversos órganos de representación dentro de la FTI.

Definición de los indicadores propuestos para medir los objetivos específicos:

DIR-REN03-15-16

Meta: Disponer en julio de 2016 del primer informe anual de la Delegación de Alumnos, a través del cual poder diagnosticar las necesidades de este grupo de interés.

Resultado: El informe anual de la Delegación de Alumnos sobre el curso 2015/2016 se presentó ante el Vicedecanato de Calidad en octubre de 2016.

DIR-REN04-15-16

Meta: Tener cubierto, al menos, el 50% de los puestos destinados a los alumnos en los órganos de representación de la FTI en julio de 2016.

Resultado: A julio de 2016, la representación de los alumnos de los Grados en la Junta de Centro y en las distintas comisiones alcanzaba el 33,33% (10 plazas cubiertas de 30 posibles). En cuanto a los alumnos de los másteres, el porcentaje era del 0% (0 plazas cubiertas de 23 posibles).

OBJETIVO GENERAL 6. Continuar con el proceso de mejora de los recursos materiales, de acuerdo con las posibilidades económicas de la Universidad y de la Facultad, con especial atención a los recursos relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.

Objetivo Específico emanado del Objetivo General 6

5. Consolidar la creación de un nuevo laboratorio de interpretación, de acuerdo con las pautas indicadas por la Dirección General de Interpretación y Conferencias del Parlamento Europeo.

Definición del indicador propuesto para medir el objetivo específico:

DIR-REN05-15-16



Existencia de un laboratorio de interpretación acorde con las exigencias y normas del Parlamento Europeo para la formación de intérpretes de conferencia.

Meta: Septiembre de 2016: disponer del nuevo laboratorio de interpretación para el inicio del curso 2016/2017.

Resultado: No se consiguió por la falta de financiación de la ULPGC.

OBJETIVO GENERAL 7. Velar por la coordinación horizontal, vertical y transversal en las asignaturas y las materias del programa formativo para garantizar la calidad y la equidad de las enseñanzas en el EEES.

Objetivo Específico emanado del Objetivo General 7

6. Reforzar la coordinación académica horizontal, vertical y, en especial, transversal entre profesores y entre asignaturas en todos los títulos de la FTI, de modo que se optimice la detección y revisión de deficiencias que sean subsanables.

Definición del indicador propuesto para medir el objetivo específico:

DIR-REN06-15-16

Meta: Celebrar y registrar (a través de su acta correspondiente) el 100% de las reuniones planificadas de coordinación horizontal, vertical y transversal de todos los títulos.

Resultado: Al final del curso 2015/2016, se había celebrado más del 70% de las reuniones previstas de coordinación horizontal, vertical y transversal.

Interpretación de los datos:

En cuanto a los objetivos específicos derivados del objetivo general de dirección 1, relativos al aumento de grupos en las asignaturas de *Interpretación simultánea BI Inglés* e *Interpretación simultánea BII Inglés*, el Decanato de la FTI se puso en contacto con el Vicerrectorado de Profesorado y Planificación Académica para solicitarlos. Aunque desde el Vicerrectorado dijeron entender el problema y estar dispuestos a colaborar en la solución, plantearon finalmente que esta tendría que tener un coste cero. Dado que no había profesorado disponible de entre los especializados en Interpretación, esta solución no resultaba viable. En estas circunstancias, el Decanato decidió seguir adelante con la demanda solo en el Grado que suponía el problema más acuciante: la asignatura de *Interpretación simultánea BI Inglés* en el Grado en TI Inglés-Alemán. De este modo, propuso un Plan de Ordenación Docente para el curso 2016/2017 en el que se incorporaba un quinto grupo en esta asignatura (frente a los cuatro grupos del curso 2015/2016). Esta solicitud más concreta también fue ignorada por el Vicerrectorado nombrado alegando la necesidad de que la solución debía ser a coste cero.

No obstante, y con el ánimo de resolver al menos parcialmente el problema, la Vicedecana de Ordenación Académica de la FTI buscó horarios alternativos para dos de los cuatro grupos del Grado en TI Inglés-Alemán. De este modo, los estudiantes de la Doble Titulación podían distribuirse entre los cuatro grupos de este Grado. Sin embargo, transcurridas las primeras semanas del curso 2016/2017, ya se pudo observar que esta estrategia alternativa no había funcionado. Una segunda estrategia planteada desde la FTI con el fin de resolver esta situación consistió en llevar a cabo un mayor control sobre la elección que los alumnos de intercambio *incoming* hacen, en concreto, sobre las asignaturas



de interpretación simultánea. Ya sea limitando la capacidad de elección de grupo de estos alumnos, o vetando su acceso a estas asignaturas, se pretendía no masificar aún más las aulas en las que se imparten. Una vez que concluya el curso 2016/2017, se podrá comprobar la efectividad de esta medida. En cualquier caso, y dado que se trata de un problema grave, el Decanato de la FTI incluyó de nuevo el objetivo específico 1 (solo para el Grado en TI Inglés-Alemán) entre los objetivos de calidad del Centro para el curso 2016/2017.

Con respecto al objetivo específico número 3, el relativo a la elaboración de un informe anual por parte de la Delegación de Estudiantes, el Vicedecano de Calidad celebró varias reuniones con los representantes de aquel órgano a este efecto. Aunque el informe no pudo estar listo en julio de 2016, los miembros de la Delegación iniciaron su redacción antes de esta fecha y lo entregaron al Vicedecano, finalmente, en octubre de 2016. Una vez entregado, ambas partes lo revisaron con el fin de establecer un formato concreto a partir del cual elaborar este informe anual de modo sistemático.

En lo relativo al objetivo 4, sobre la participación de los alumnos en los órganos de representación de la FTI, a finales del curso 2015/2016 se renovaron tanto la Junta de Centro como las diversas comisiones (excepto la Comisión de Títulos, que se actualizó al inicio del curso 2016/2017) y se hizo un gran esfuerzo por implicar e incentivar a los estudiantes de los diversos títulos. Este esfuerzo se materializó en mensajes masivos de correo electrónico dirigidos a los estudiantes y en reuniones tutoriales en las que, entre otros aspectos, se comentó el tema de la representación. En el caso de los másteres, el hecho de que la duración de los títulos sea de un año y el que la renovación se realizó en los últimos meses del curso, motivó que ningún alumno se animara a participar. No obstante, desde el principio del curso 2016/2017 se han abordado acciones para contrarrestar esta falta de implicación; en concreto, en la Jornada de Acogida de los másteres y en mensajes de correo electrónico enviados por la Decana a los alumnos de ambos másteres informándolos y animándolos a participar.

En cuanto al objetivo específico 5, sobre la creación de un nuevo laboratorio de interpretación adaptado a las exigencias del Parlamento Europeo, tanto la Decana y la Vicedecana de Ordenación Académica actuales, como el anterior Decano (acompañado de la actual), se reunieron con el rector de la ULPGC en numerosas ocasiones a este respecto. En estas reuniones, a las que nunca acudió el anterior Gerente de la ULPGC –que es el máximo gestor económico de la institución– a pesar de que en ellas se contaba *a priori* con su presencia, las negociaciones y los intentos por canalizar los esfuerzos para la creación del laboratorio nunca avanzaron más allá de las buenas intenciones. Esto implica que, en ningún momento, se han facilitado a la FTI los fondos necesarios para la creación de este laboratorio. No obstante, dada la precariedad del aula en la que se imparten actualmente las asignaturas de interpretación, el equipo decanal de la FTI decidió mantener este objetivo entre los específicos de calidad para el curso 2016/2017, aunque sin incluir esta vez la necesidad de que el aula se ajuste a las exigencias del Parlamento Europeo.

Por último, el objetivo específico que se deriva del objetivo general 7, relacionado con la coordinación de las materias y de las asignaturas, durante el curso 2015/2016 se recogieron los frutos de los esfuerzos llevados a cabo durante los años anteriores. Desde la puesta en marcha de los nuevos títulos adaptados al EEES, los distintos equipos decanales de la FTI se han planteado como meta el logro de la coordinación entre todos los profesores que imparten en un determinado título. Tras la labor de concienciación y de adaptación al nuevo sistema de los cursos anteriores, en 2015/2016 se intensificaron estos esfuerzos realizando una planificación sistemática de estas reuniones y una campaña informativa al respecto a



través del correo electrónico e intervenciones en las Juntas de Facultad. De este modo, se logró que la mayoría de los profesores llevara a cabo alguna labor de coordinación (en los Grados, el 66,25% de coordinaciones horizontales [53 de 80] y el 63,63% de coordinaciones verticales [7 de 11]; en los Másteres, el 65,11% de coordinaciones horizontales [28 de 43] y el 100% de verticales [8 de 8]; en total, el 65,85% de coordinaciones horizontales y el 78,94% de coordinaciones verticales), así como que, por primera vez, se organizaran desde el centro reuniones de coordinación para la elaboración de los proyectos docentes del curso siguiente. Como colofón a estos esfuerzos, en julio de 2016 se celebraron reuniones de carácter transversal para cada uno de los títulos de la FTI, a las que fue convocado el conjunto de los respectivos docentes. A pesar de los logros alcanzados, el equipo decanal es consciente de que se debe seguir aspirando a realizar el 100% de las coordinaciones horizontales y verticales, por lo que se seguirán llevando a cabo acciones de fomento en este sentido.

Conclusiones:

Al igual que en el curso anterior, resulta evidente que parte de los objetivos específicos de la FTI para el curso 2015/2016 dependían en buena medida de la existencia de fondos presupuestarios suficientes. De ahí que las medidas económicas restrictivas impuestas por las diversas instancias gubernamentales y por la propia ULPGC hayan impedido que pudieran lograrse los objetivos 1, 2 y 5. También tal como ocurrió en el curso anterior, en el lado negativo, el aumento del número de grupos quedó imposibilitado por la falta de potencial docente del profesorado; y el proyecto de mejora de las instalaciones para la formación de los intérpretes (que suponía la construcción de un nuevo laboratorio) se vio frenado por la falta de vías de financiación a pesar de las previsiones iniciales planteadas por la propia ULPGC.

En el lado positivo, es destacable el mayor grado de implicación de los estudiantes en los órganos de gestión de la FTI y en las acciones de mejora emprendidas por la Facultad. Por un lado, el informe anual de la Delegación de Estudiantes de la FTI (DEFTI), que los representantes del alumnado elaboraron y entregaron por primera vez con respecto al curso 2015/2016, permite detectar las necesidades de los estudiantes y su sentir acerca de la marcha del Centro de un modo mucho más directo. Por el otro lado, la intensa labor llevada a cabo por el Decanato con el fin de captar a representantes de alumnos para la Junta de Facultad y las diversas comisiones del Centro tuvo un resultado positivo, aunque no se alcanzara lo deseado en el indicador de este objetivo; con respecto a la situación anterior (en la que prácticamente no había representación estudiantil en los órganos de gestión de la FTI), el salto cuantitativo ha de considerarse notable.

Por último, y también en el lado positivo, durante el curso 2015/2016 se logró consolidar la labor de coordinación entre los profesores de cada uno de los títulos que oferta la FTI. De manera especial, vale la pena destacar que se celebrase, por primera vez de forma sistemática, una reunión transversal por cada una de las titulaciones de la Facultad. Estos encuentros se celebraron en julio de 2016, estuvieron presididos por la Decana de la FTI y contaron con la asistencia de todos los profesores de la titulación correspondiente. En ellos, se debatieron las propuestas de mejora sugeridas en las actas de coordinación horizontal y vertical que se presentaron durante el curso para las varias asignaturas y materias, y se reflexionó acerca del funcionamiento de cada título desde un punto de vista integral y coordinado.



1.2. DESARROLLO Y APOYO A LA FORMACIÓN DEL CENTRO.

1.2.1. Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado

Captación de estudiantes, oferta y demanda de plazas

La demanda de plazas en todas las titulaciones de la FTI ha sido muy alta; la **tasa de acceso**² del centro ha sido de un 11,21% para el curso 2015/2016, lo cual supone un dato ligeramente peor que para el curso anterior (10,21%), aunque sigue mostrando la evolución positiva de este indicador desde que se iniciaron los estudios adaptados al EEES en el curso 2009/2010, cuando la tasa fue del 16,53%. Este dato demuestra que las titulaciones que oferta la FTI siguen estando demandadas y valoradas por la sociedad.

Este hecho se refleja, además, en el número de preinscritos a la prueba específica de acceso a los Grados de la Facultad para el curso 2015/2016, que tuvo lugar el 16 de junio de 2015. De un total de 234 preinscritos, se presentaron a la prueba 190 candidatos para cubrir las 110 plazas que se ofertaron en los dos títulos de Grado (50 plazas en cada uno) y en el programa formativo conducente a la Doble Titulación (diez plazas); aquí cabe señalar, con ánimo comparativo, que en el curso anterior realizaron la prueba 201 candidatos de 237 preinscritos. A pesar de que se trata de un número elevado en términos absolutos, es necesario indicar también que es voluntad del equipo decanal aumentar esta cantidad con el fin de poder captar a estudiantes con mejores competencias de partida; de ahí que se haya incluido, entre los objetivos específicos para el curso 2016/2017, una mayor promoción del Centro y de sus estudios entre los alumnos de educación secundaria.

Por otro lado, el menor número de preinscritos en los dos títulos de Grado dio lugar a tasas de acceso ligeramente estancadas en estos estudios: en concreto, en el Grado en TI Inglés-Alemán, la tasa de acceso fue del 11,74% (en el curso anterior, 9,13%); y en el Grado en TI Inglés-Francés, del 10,83% (en el curso anterior, 9,52%). Sin embargo, en el programa formativo conducente a la Doble Titulación en TI Inglés-Alemán e Inglés-Francés, la reducción del número de plazas ofertadas de nuevo ingreso (de las 20 plazas de cursos anteriores se pasó a solo diez en 2015/2016) provocó que, a pesar del menor número de preinscritos, su tasa de acceso mejorara de modo considerable: del 6,43% del curso anterior, se pasó al 4,55% en 2015/2016.

En lo que a los títulos de posgrado se refiere, el Máster en Español y su Cultura: Desarrollos Profesionales y Empresariales (MECU) consiguió aproximadamente el mismo número de preinscritos que en el curso anterior, aunque la cantidad de alumnos de nuevo ingreso descendió a 15 (frente a 22 en 2014/2015). Por su parte, el Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural (MTP) aumentó el número de preinscritos y el de estudiantes de nuevo ingreso (de 15 matriculados de nuevo ingreso en 2014/2015, se pasó a 18 nuevos estudiantes en 2015/2016). En ambos casos, hay que incidir en que los títulos de posgrado de la FTI conviven con una variada, creciente y competitiva oferta de estudios

² La **tasa de acceso** se calcula dividiendo el número de nuevos ingresos entre el número de preinscritos, y multiplicando el resultado por 100. Cuanto mayor sea la demanda en la titulación (lo que se refleja en un mayor número de preinscritos), menor será la tasa de acceso y más positivo deberá considerarse el dato. Por ejemplo, 100 preinscritos en un título con 50 alumnos de nuevo ingreso darán lugar a una tasa de acceso del 50%; en cambio, 250 preinscritos en un título con 50 alumnos de nuevo ingreso motivarán una tasa de acceso del 20%.



de posgrado de otros organismos públicos y privados, por lo que la regularidad en el número de estudiantes en los últimos cursos ha de verse de modo muy positivo.

En cuanto a la **tasa de matriculación**³ para los Grados de la FTI en el curso 2015/2016, esta fue del 100% en el Grado en TI Inglés-Alemán, del 94% en el Grado en TI Inglés-Francés y del 110% en la Doble Titulación. Por su parte, para el MECU, la tasa de matriculación se situó en el 50% (frente al 73,33% del curso anterior); y, en el caso del MTP, del 60% (frente al 50% de 2014/2015). Teniendo en cuenta el descenso en el número de alumnos matriculados que sufrió la ULPGC en general en el curso 2015/2016 (de 22.448 en 2014/2015, se pasó a 19.895 en 2015/2016), el conjunto de estos datos demuestra que las titulaciones ofrecidas por la FTI gozan de una demanda elevada en una sociedad cada vez más consciente de la importancia de la comunicación entre lenguas y culturas, y que valora cada vez más la labor de profesionales en este campo.

Orientación al Estudiante

Durante los primeros días del curso 2015/2016, el equipo decanal de la FTI llevó a cabo las Jornadas de Acogida para los alumnos de nuevo ingreso con el fin de informarles sobre el funcionamiento académico y administrativo del centro, y familiarizarlos con sus instalaciones; en ellas intervinieron el equipo directivo, profesores, miembros del PAS y representantes estudiantiles. Igualmente, se realizó una Reunión de Bienvenida para los estudiantes de segundo, tercer y cuarto cursos con el fin de darles información sobre los siguientes aspectos académicos: la elección de Lengua D, los programas de intercambio Erasmus y Séneca, y diversos procesos administrativos.

A principios del curso 2011/2012, la FTI puso en marcha su Plan de Acción Tutorial (PAT), con acciones dirigidas principalmente a los estudiantes de primero, y de cuarto y quinto cursos, ya que se consideran prioritarias las acciones de ayuda a la adaptación a la vida universitaria (para los estudiantes de primero), así como las de la formación superior y la búsqueda de empleo (para los de cuarto y quinto). Sin embargo, el PAT también incluye reuniones de tutoría colectiva de los alumnos de segundo y de tercero con los miembros del equipo decanal. En cuanto a los estudiantes de primer curso, estos se dividen en cinco grupos de 20 a 25 alumnos cada uno, con un tutor asignado para cada uno de ellos. Por su parte, el equipo decanal de la Facultad, junto con la Comisión de Acción Tutorial, se encarga de la orientación de los estudiantes de cuarto y quinto cursos. El grado de satisfacción de los estudiantes de la FTI con este PAT en el curso 2015/2016 puede observarse a través de los resultados de las encuestas realizadas por el propio Centro a cada uno de los grupos tutelados al acabar el curso.

Para empezar, los alumnos de primero valoraron con una puntuación de 2,59 (sobre 5) la utilidad de la acción tutorial para ayudarles en la transición desde la enseñanza secundaria a la universidad; por su parte, preguntados sobre el grado de apoyo que supone la acción tutorial a la hora de resolver los problemas y las dudas que han debido afrontar, valoraron la intervención tutorial con un 2,65 (sobre 5). Estos resultados, aunque no son negativos en términos absolutos, sugieren que podría mejorarse la eficacia de la acción tutorial en primero –que llevan a cabo de forma desinteresada y voluntaria cinco docentes de la FTI– a través de un replanteamiento del PAT. En este sentido, cabe decir que la Comisión de Acción Tutorial ya había considerado desde cursos anteriores que, si la tarea de los

³ La **tasa de matriculación** se calcula dividiendo el número de alumnos de nuevo ingreso matriculados entre el número de plazas ofertadas, y multiplicando el resultado por 100.



tutores de primero se reconociera como parte de la carga docente del profesorado, la atención ofrecida a los alumnos mejoraría tanto en calidad como en cantidad. No obstante, ante la difícil consecución de esta propuesta, se ha intentado compensar la dedicación de los profesores de otros modos: por ejemplo, convirtiendo a estos tutores en miembros natos de la Comisión de Acción Tutorial, con lo que ello conlleva de reconocimiento a los efectos del Reglamento de Planificación Académica y los descuentos establecidos en él.

En cuanto a los estudiantes de tercero de los Grados simples y de cuarto de la Doble Titulación, estos valoraron que la acción tutorial les había ayudado a resolver dudas y problemas con respecto a la elección de optativas del último curso, a los procesos administrativos, a las prácticas externas y al trabajo de fin de grado (TFG) con un 3,58 (sobre 5). Por su parte, los alumnos de cuarto de los Grados simples y de quinto de la Doble Titulación valoraron su sensación de que el paso por la FTI les había resultado provechoso y positivo con un 4,15 (sobre 5); y, ya de modo particular, puntuaron con un 4,04 (sobre 5) la acción de sus tutores de prácticas externas, y con un 4,23 (sobre 5) el apoyo de sus tutores de TFG.

Por último, los estudiantes del MECU midieron la idea de que su paso por la FTI había supuesto una experiencia provechosa y positiva con una puntuación de 3,81 (sobre 5), y también valoraron positivamente la labor de sus respectivos tutores de prácticas externas y de trabajo de fin de máster (TFM) con un 3,72 y un 4,36 (ambos, sobre 5), respectivamente. En el caso del MTP, la satisfacción global fue valorada con un 4,2 (sobre 5); y la satisfacción con los tutores de prácticas externas y de TFM, con un 3,7 y un 3,8 (ambos, sobre 5), respectivamente.

También dentro de las acciones de la Comisión de Acción Tutorial de la FTI para los alumnos de los últimos cursos, los días 15 y 16 de marzo de 2016 se celebraron las VIII Jornadas de Orientación Profesional, dirigidas a los estudiantes de tercero, cuarto y quinto de los Grados de la FTI. Estas Jornadas abordaron la oferta de formación de posgrado y la de formación complementaria, así como permitieron el contacto de los alumnos asistentes con representantes del sector empresarial de Gran Canaria y con profesionales que, a su vez, eran antiguos egresados. Los estudiantes reflejaron su alto grado de satisfacción con estas Jornadas en la encuesta que cumplimentaron al término de estas, valorándolas de modo global con un 3,56 (sobre 5) y destacando, de entre las diversas mesas redondas del programa, su interés por la dedicada a las perspectivas de futuro (puntuándola con un 3,72 sobre 5).

Entre otras medidas emprendidas por la FTI con el objetivo de guiar a los alumnos en su recorrido hacia el mundo profesional, el Centro busca permanentemente la colaboración con entidades externas para que los estudiantes realicen prácticas extracurriculares que sean pertinentes para sus estudios. Como ilustración de este interés general en todos los títulos de la FTI durante el curso 2015/2016, una alumna de la Doble Titulación disfrutó de una beca de prácticas de traducción en la Comisión Europea; y, en el caso de los estudiantes del MTP, varios realizaron prácticas adicionales a las incluidas en el plan de estudios: por ejemplo, en labores de apoyo en el seminario *International Business and Tourism*—dirigido por el profesor del MTP Jesús Arteaga—, y en tareas de subtitulado de varias películas en *Tenerife Shorts*, festival de cortometrajes celebrado en Tenerife.

Asimismo, durante el curso 2015/2016, la FTI organizó y financió, para sus estudiantes y su profesorado, un total de doce actividades de extensión universitaria orientadas principalmente hacia la profesión. Estas actividades, que se muestran a continuación, son propuestas por los docentes del Centro a partir de una convocatoria anual



que, después, resuelve la Comisión de Extensión Universitaria de la FTI:

- Iniciación a la interpretación en el ámbito sanitario (23-26 noviembre 2015, impartido por Carmen Toledano Buendía, de la Universidad de La Laguna)
- *Curso teórico-práctico de lengua de signos española I* (25 enero-17 marzo 2016, impartido por Pedro Oliver, de la empresa GCsigno)
- Lengua y cultura japonesa I (25 enero-17 marzo 2016, impartido por Chikako Saito, docente autónoma)
- From Inside to Outside: Cognitive and Interpersonal Aspects of Interpreting (15-17 febrero 2016, impartido por Robert G. Lee, de la University of Central Lancashire, Reino Unido)
- I Jornada Canaria de Interpretación (18 febrero 2016, con varios ponentes de la ULPGC y la Universidad de La Laguna)
- Introducción a la localización y al control de calidad de videojuegos (14-18 marzo 2016, impartido por Jennifer Vela Valido, traductora autónoma)
- Taller para el concurso de localización LocJAM 2016 (17 marzo 2016, impartido por Jennifer Vela Valido, traductora autónoma)
- *Curso teórico-práctico de lengua de signos española II* (28 marzo-17 mayo 2016, impartido por Pedro Oliver, de la empresa GCsigno)
- Lengua y cultura japonesa II (28 marzo-17 mayo 2016, impartido por Chikako Saito, docente autónoma)
- Interpretación de conferencias simultánea y consecutiva (25-27 abril 2016, impartido por Ewa Gumul, de la Universidad de Silesia, Polonia)
- Anatomía del subtitulado: Teoría y práctica (25-28 abril 2016, impartido por Ascen Martín Díaz, traductora autónoma)
- Árabe dialectal marroquí (nivel I) (26-29 septiembre 2016, Nassira Kouici, de la Universidad de Cádiz)

Todas estas actividades lograron un alto nivel de ocupación y los estudiantes que asistieron a ellos, tal como se refleja en los resultados de las encuestas de satisfacción para cada uno de estos cursos, opinaron que habían resultado interesantes o, de manera mayoritaria, muy interesantes. Del mismo modo, en casi el 100% de los casos, los asistentes recomendarían que estos cursos se volvieran a celebrar en años posteriores. Esto indica que la oferta de cursos resultó pertinente para los estudiantes de los títulos que ofrece la Facultad.

Desarrollo y evaluación de la enseñanza

La **tasa de rendimiento** en créditos⁴ del conjunto de las titulaciones que se imparten en la FTI se situó en el 84,46%. Al comparar este porcentaje con la tasa de rendimiento general de la ULPGC, del 74,35% para el mismo curso, se puede concluir que la gran mayoría de los alumnos de la FTI muestra mucho interés por sus estudios, se presenta a los exámenes y progresa satisfactoriamente en su respectiva carrera académica.

Con respecto a la tasa de abandono⁵, el dato más reciente que ofrece la base de

⁴ La **tasa de rendimiento** se calcula dividiendo el número de créditos superados en un título entre el número de créditos matriculados en ese título, y multiplicando el resultado por 100.

⁵ La **tasa de abandono** se calcula dividiendo el número de estudiantes de nuevo ingreso



datos de la ULPGC se refiere al porcentaje de los alumnos que, siendo de nuevo ingreso y estando matriculados en el curso 2013/2014, no se han vuelto a matricular en los dos cursos siguientes (2014/2015 y 2015/2016). En este caso, el dato para el centro en su conjunto fue del 13,53% (frente al 18,82% relativo al curso 2012/2013). Cabe destacar que esta tasa de 13,53% para el centro es muy inferior a la media de la ULPGC (situada en el 30,72% para el mismo período). Para conocer la tasa de abandono correspondiente a los alumnos matriculados en el 2015/2016, habrá que esperar a conocer los datos definitivos de matrícula de los cursos 2016/2017 y 2017/2018.

Si se desglosan los datos de abandono por titulación con respecto a los alumnos de primer ingreso del curso 2013/2014 que no se volvieron a matricular en los dos siguientes cursos (2014/2015 y 2015/2016), se observa que, en el Grado en TI Inglés-Alemán, la tasa fue del 15%, el cual se trata de un porcentaje muy por debajo de las mediciones anteriores (el 26,23% para el 2012/2013 y el 25,49% para el 2011/2012). Esto indica un cambio de tendencia en el comportamiento de los alumnos matriculados en este título, que supone, además, un reflejo de la preocupación de los responsables de la FTI por remediar los motivos del alto abandono que se produjo en los primeros años tras la implantación de la nueva titulación. En lo que concierne al Grado en TI Inglés-Francés, la tasa de abandono se mantuvo estable, en el 11,86% (frente al 11,48% de 2012/2013 y el 15,38% de 2011/2012); y, en el caso del programa formativo conducente a la Doble Titulación en TI Inglés-Alemán e Inglés-Francés, la tasa también se mantuvo estable, en el 5% (frente al 5% de 2012/2013 y el 0% de 2011/2012). Con respecto al programa formativo conducente a la Doble Titulación, el porcentaje tan bajo de abandono demuestra el alto grado de motivación y de compromiso de estos alumnos con sus estudios.

En cuanto a las titulaciones de posgrado, en el MTP la tasa de abandono para los estudiantes de nuevo ingreso en 2013/2014 fue del 13,33% (frente al 33,33% de 2012/2013 y el 46,15% de 2011/2012). Con respecto a este título, el último dato conocido muestra una mejora considerable frente a los períodos anteriores; habrá que esperar a los resultados de los siguientes cursos para confirmar la tendencia positiva en el grado de permanencia de los alumnos de este Máster en estos estudios. En el caso del MECU, este presentó una tasa de abandono del 25% para los alumnos de nuevo ingreso en el curso 2013/2014 (frente al 25% de 2012/2013 y el 7,14% de 2011/2012). El aumento en la tasa de abandono de este Máster debe observarse en el contexto de la difícil situación económica que atraviesan muchas familias y de la ausencia de fuentes de financiación para los estudiantes, que podría afectar a los alumnos de este título con más intensidad que a los restantes. No obstante, al igual que con respecto al MTP, será necesario observar la evolución de este indicador en los siguientes cursos para llegar a conclusiones al respecto.

En este sentido, aunque no es posible establecer una relación directamente proporcional entre la tasa de abandono y el número de reclamaciones por impago de matrícula, se observa cierto paralelismo entre ambos datos. Por ejemplo, la menor tasa de abandono que se muestra para los estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2013/2014 (salvo en el caso del MECU) puede estar relacionada con la menor cantidad de reclamaciones por impago en nuestro centro en los cursos 2014/2015 y 2015/2016, que bajó hasta las 32 y las 35, respectivamente (frente a las 93 de 2013/2014, las 44 de 2012/2013 y las 75 de 2011/2012). Es decir, es muy posible que el contexto

matriculados en el curso X y que no se han matriculado en los cursos X+1 y X+2, entre el número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, y multiplicando el resultado por 100.



socioeconómico de los estudiantes esté detrás del abandono de parte de nuestros alumnos (que, como se ha visto, puede afectar a unas titulaciones más que a otras); sin embargo, del mismo modo, una mejora en esas condiciones (reflejada quizá en un menor número de reclamaciones por impago) también podría verse plasmada en una menor tasa de abandono.

En relación con la valoración del grado de **satisfacción del alumnado con el desarrollo y la evaluación de la enseñanza**, a partir del curso 2011/2012 esta se empezó a llevar a cabo a través de un proceso de encuestación en papel, dentro de las aulas y según la planificación del Vicedecanato de Calidad del Centro. Este proceso supone un gran esfuerzo para la Facultad en lo concerniente a los recursos humanos necesarios, pero garantiza que el nivel de participación de los estudiantes rinda datos significativos.

Por titulaciones, en los programas de estudio de los Grados, el 78,78% de los profesores y el 90,62% de las asignaturas fueron valorados por los estudiantes durante el curso 2015/2016, lo cual se considera un logro importante de organización y logística. En la titulación de MECU, se valoraron el 92,86% de los profesores y el 95,45% de las asignaturas. Por su parte, para el MTP fueron valorados el 90,91% de los profesores y el 100% de las asignaturas del plan de estudios. Por lo tanto, se considera que el Centro ha cumplido de modo adecuado con el proceso de encuestación al alumnado sobre su grado de satisfacción con la actividad docente y que, a pesar de que aún es posible mejorar mínimamente la cobertura de este proceso, los resultados que este arroja son representativos de la opinión del alumnado del Centro en su conjunto.

En cuanto a los resultados de las encuestas de satisfacción con la actividad docente desplegadas por la ULPGC, estas evidencian un alto grado de satisfacción de los estudiantes con las enseñanzas impartidas por la FTI. Para el curso 2015/2016, las asignaturas de los Grados que imparte la Facultad fueron valoradas con una puntuación global media de 3,71 (sobre 5). De forma especialmente relevante, los estudiantes mostraron un nivel de satisfacción muy elevado con los títulos de posgrado de la FTI: en el caso del MECU, este fue de 4 puntos; y, en el del MTP, de 3,98 (ambos sobre 5).

En lo referente a la satisfacción del profesorado con el desarrollo y la evaluación de la enseñanza, contamos con los resultados de una encuesta realizada al PDI de cada titulación por el Gabinete de Evaluación Institucional de la ULPGC en 2016. Estos resultados también denotan un grado elevado de satisfacción del equipo docente con respecto a los títulos de la FTI. En primer lugar, los profesores de los Grados valoraron el desarrollo del programa formativo, de modo general, con 3,88 puntos; la estructura y los contenidos del plan de estudios, con 3,69 puntos; y los conocimientos y las competencias adquiridos por los estudiantes, con 3,61 puntos (en todos los casos, sobre 5). En segundo lugar, los docentes del MTP puntuaron con 4,06 el desarrollo general de su programa formativo; valoraron con 3,83 puntos la estructura y los contenidos del currículum; y dieron 3,78 puntos (en todos los casos, sobre 5) al nivel de conocimientos y competencias adquiridos por los alumnos. Por último, los profesores del MECU evaluaron el desarrollo global del programa formativo con una media de 4,31 puntos; la estructura y los contenidos del plan de estudios, con 4,56; y los conocimientos y las competencias adquiridas por los estudiantes, con 4,06 puntos (en todos los casos, sobre 5).

Personal Docente

En la FTI, la tasa de profesorado doctor ha sido tradicionalmente muy elevada, aunque la tendencia al alza que se había observado hasta el curso 2013/2014 (en el que un 90,48%



del PDI del centro estaba en posesión del título de doctor) cambió de dirección en el curso 2014/2015 (cuando esa tasa alcanzó el 79,79%). En 2015/2016, se mantuvo la tendencia del curso anterior, ya que el porcentaje de los docentes del centro que eran doctores en ese curso fue del 80%. Como ya se explicó en el Informe Anual del curso pasado, la razón de este descenso del porcentaje de doctores se debe, por un lado, a la progresiva jubilación de profesores doctores durante los últimos años; y, por el otro, a la contratación, para sustituir a aquellos, de profesores a tiempo parcial no doctores. La política del gobierno de la ULPGC vigente desde hace años, motivada por el estallido de la crisis económica, ha impedido que las plazas a tiempo completo de los trabajadores jubilados se puedan cubrir con otros profesores también a tiempo completo que cuenten con condiciones económicas atractivas; en su lugar, la docencia que ha quedado vacante se ha cubierto sobre todo con profesores asociados a tiempo parcial que, con frecuencia, no son doctores. Como resultado de esta política de coste reducido, en 2015/2016 resulta especialmente llamativo el aumento de profesores asociados laborales a tiempo parcial (doctores y no doctores) en el Grado en TI Inglés-Alemán y en la Doble Titulación: en el primero, se pasó de 6 docentes correspondientes a esta figura a 18 (para impartir un total de 74,1 créditos); y, en el segundo, de 9 a 20 profesores asociados (para impartir un total de 95,3 créditos). Habrá que valorar el impacto de esta realidad en la calidad y en el desarrollo de la docencia en los próximos cursos.

Por otro lado, el grado de participación en el Plan de Formación ofrecido por la ULPGC se encuentra ligeramente por encima de la media de la Universidad durante el curso 2015/2016: el 24,44% de los profesores de la FTI participó en actividades de formación (frente al 22,57% del conjunto de la ULPGC). Hay que destacar que la cifra reflejada en la base de datos de la ULPGC solo se basa en la participación en el programa propio, pero un número elevado de profesores también ha participado en actividades de formación que no están recogidas aquí, tales como estancias en otras universidades extranjeras y nacionales, la formación impartida por expertos invitados por la propia Facultad, asistencia a congresos y otros cursos ofrecidos por la ULPGC fuera del Plan de Formación y por entidades externas. Por lo tanto, se considera que la FTI cuenta con un profesorado cualificado que se involucra en un proceso de formación continua y de actualización de sus conocimientos.

Con respecto a la participación de los profesores del Centro en el Programa de valoración *Docentia*, en el curso 2014/2015 este pasó a ser obligatorio para un porcentaje concreto del profesorado (que se alternará cada año); anteriormente, los que participaban en este programa lo hacían de manera voluntaria. En el curso 2015/2016, el porcentaje de los docentes obligados a someterse a este proceso de evaluación que, finalmente, participaron en él fue del 92%. Todos ellos recibieron una valoración adecuada, lo que supone un 100% de evaluaciones positivas.

Por último, la Facultad ha defendido el perfil del docente en el ámbito de la traducción y de la interpretación desde su membresía de la Conferencia de Centros y Departamentos de Traducción e Interpretación del Estado Español (CCDUTI). Esta Conferencia, a la que asiste regularmente el máximo responsable de la FTI de la ULPGC, y cuya reunión anual durante este curso tuvo lugar en Málaga los días 7 y 8 de abril de 2016, defiende el reconocimiento y la consolidación de los estudios y de los profesores universitarios en este ámbito ante la sociedad y, de manera particular, ante las administraciones públicas.



1.2.2. Programas de Movilidad y Prácticas Externas

Movilidad de Estudiantes

Durante el curso 2015/2016, la FTI envió un total de 68 estudiantes en programas de movilidad; por su parte, en el mismo período recibió a 86 alumnos (frente a 57 y 70, respectivamente, en 2014/2015). Estas cifras representan alrededor del 10% del número total de estudiantes de movilidad para toda la ULPGC (que fueron, en 2015/2016, 689 alumnos enviados y 851 recibidos), lo que da testimonio de la naturaleza particular de nuestros títulos y de nuestros estudiantes, para los que la movilidad y la experiencia intercultural resultan aspectos centrales en el proceso de formación. Estos datos, además, demuestran que se mantiene la tendencia positiva de años anteriores, tanto en el nivel de participación de nuestros alumnos como en el grado de reciprocidad en los intercambios. En cuanto a los programas y los destinos a los que tuvieron acceso los estudiantes de la FTI, estos fueron muy variados y permitieron estancias académicas muy diversas en 2015/2016: por un lado, a través del programa Erasmus+, se ofrecieron 42 destinos en Europa; por otro lado, dentro del programa SICUE (antiguo SÉNECA), la oferta se extendió a seis universidades españolas; por último, la FTI ofreció la posibilidad de realizar estancias en Estados Unidos, Rusia y Corea a través de programas independientes. Además, los estudiantes de la FTI también disfrutaron de la opción de acogerse a otros programas generales de la ULPGC con Latinoamérica, Corea, China y Brasil.

Prácticas Externas

Al ser una asignatura obligatoria en los programas de estudio tanto de Grado como de Máster, todos los estudiantes matriculados en el centro han de realizar un período de prácticas en una empresa que haya celebrado, previamente, un convenio con la ULPGC. En el curso 2015/2016, un total de 133 estudiantes de Grado y 39 estudiantes de Máster tuvieron plazas de prácticas en destinos incluidos en una bolsa de más de 53 y de 26 empresas, respectivamente. En cuanto al grado de satisfacción de los estudiantes con respecto a las prácticas curriculares (tal como se desprende de las encuestas finales sobre la acción tutorial realizadas por el Centro), este fue muy elevado: los alumnos de último curso de los títulos de Grado las valoraron como una experiencia positiva para su desarrollo puntuándolas con un 4,28; los del MTP, con un 3,8; y los del MECU, con un 4,18 (en todos los casos, sobre 5).

1.2.3. Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación Recibida

Los datos sobre la inserción laboral por cuenta ajena que ofrece el Observatorio de Empleo de la ULPGC para los títulos de Grado de nuestra Facultad se corresponden con la inserción únicamente de los graduados y licenciados en 2013 y en 2014. Con respecto a la primera promoción, el porcentaje de inserción se calculó a los tres años de haber terminado sus estudios, y este era del 52,20%; con respecto a los egresados en 2014, el último dato disponible es el de su inserción al cabo de dos años de la finalización de sus estudios, y este es del 51,8%.

En lo que se refiere a los títulos de posgrado, los egresados del MECU lograron



insertarse por cuenta ajena en el mercado laboral en un 8,3% (los titulados en 2014, al cabo de un año), en un 50% (los titulados en 2013, al cabo de dos años), en un 58,6% (los titulados en 2012, al cabo de tres años) y en un 70% (los titulados en 2011, al cabo de tres años). Por su parte, los titulados del MTP habían obtenido un empleo por cuenta ajena en un 10% (en el caso de los egresados en 2014, al cabo de un año) y en un 37,5% (los egresados en 2013, al cabo de dos años). A la hora de interpretar estos datos de inserción laboral, es importante tener en cuenta tres aspectos: en primer lugar, el Observatorio de Empleo de la ULPGC solo ofrece datos de la inserción por cuenta ajena, y no hay que olvidar que muchos de los que se dedican profesionalmente a la traducción y a la interpretación trabajan por cuenta propia; en segundo lugar, estos datos tienen en cuenta únicamente a empleadores nacionales, un criterio que limita enormemente los resultados en nuestro ámbito profesional, en el que la movilidad geográfica de los egresados es un rasgo característico; y, en tercer lugar, es evidente que la inserción laboral aumenta de forma progresiva desde el momento del egreso, y esto es algo que se refleja con especial claridad en el caso del MECU, del que se dispone de datos más antiguos.

En lo tocante a la satisfacción del estudiantado con la formación recibida, los últimos datos recabados por el Observatorio de Empleo son los obtenidos en 2015 a través de una encuesta telefónica a los egresados de las titulaciones con el ánimo de ahondar en este aspecto. Con respecto a la utilidad de los contenidos formativos del título para la práctica profesional, el 91% de los egresados en 2013/2014 y en 2014/2015 del Grado en TI Inglés-Alemán, y el 77,7% de los del Grado en TI Inglés-Francés se mostraron satisfechos o muy satisfechos. En cuanto a su satisfacción global con los estudios realizados de cara a su inserción laboral, el 91% de los primeros dijeron que estaban satisfechos o muy satisfechos; mientras que el 94,4% de los segundos se pronunció en el mismo sentido.

Por su parte, el 84,1% de los egresados del MECU hasta el curso 2013/2014 se manifestó satisfecho con el grado de utilidad de sus estudios para el ejercicio profesional; y el mismo porcentaje, el 84,1%, también se mostró satisfecho de modo global con el título de posgrado cursado. En el caso del MTP, los niveles de satisfacción para los egresados en 2011/2012 y 2012/2013 fueron del 40%, con respecto a la utilidad de los contenidos formativos para la práctica profesional, y del 60%, en lo relativo a la globalidad de los estudios.

1.2.4. Satisfacción de los distintos colectivos implicados

Durante el curso 2015/2016, y como se ha indicado anteriormente, la FTI ha llevado a cabo encuestas de satisfacción con respecto a todos los cursos de extensión universitaria financiados por el centro, así como con respecto a otras acciones llevadas a cabo por la Facultad, especialmente las recogidas en el Plan de Acción Tutorial. El nivel de participación en las encuestas de satisfacción llevadas a cabo por la Facultad ha sido muy alto, en algunos casos del 100% de la población correspondiente (como ha ocurrido en la mayoría de los cursos de extensión universitaria), debido a que estas se han realizado sobre papel y a la conclusión de cada actividad con las personas implicadas todavía presentes en el aula. Los resultados de estas encuestas son, tal como se ha indicado en distintos apartados de este informe, positivos en términos generales, y se encuentran publicados en el portal web de la FTI.

Además, y de manera coordinada con el Gabinete de Evaluación Institucional, la Facultad realizó las encuestas dirigidas al alumnado sobre su nivel de satisfacción con la actividad docente. Estas se llevaron a cabo también en papel y, como se ha señalado



anteriormente, se lograron niveles muy altos de participación, lo que ha permitido estudios de satisfacción fiables cuyos resultados también se han reflejado ya en este informe.

Por otro lado, el Gabinete de Evaluación de la ULPGC, además de las encuestas dirigidas al alumnado sobre la satisfacción con la actividad docente, despliega procesos análogos encaminados a evaluar la captación, la selección y la información proporcionada a los estudiantes de primer ingreso; así como la satisfacción de los participantes implicados con el centro y con la titulación. En lo relativo a estas encuestas realizadas por el Gabinete de modo online a los estudiantes, a los profesores y a los miembros del PAS, en 2016 se logró una participación suficiente en ellas para obtener datos estadísticamente significativos. Para empezar, los estudiantes que se matricularon por segunda vez o más en las titulaciones de Grado en el curso 2015/2016 valoraron con una media de 3,13 puntos sobre 5 su satisfacción general con su titulación y con la Facultad. Por su parte, en lo tocante a la satisfacción del profesorado con el centro, ya se han señalado, en el apartado Desarrollo y evaluación de la enseñanza de este informe, los promedios de las respuestas dadas por los docentes en 2016 sobre cada una de las titulaciones de la FTI. Por último, en una encuesta planteada al PAS del edificio de Humanidades por el Gabinete de Evaluación Institucional sobre su nivel de satisfacción con el centro, también en 2016, los miembros de este colectivo valoraron con una puntuación global de 3,95 (sobre 5) su satisfacción con el desarrollo de los trámites académicos relacionados con el Centro, así como con otros aspectos vinculados a la organización y la gestión de la FTI.

Con respecto a los estudiantes de movilidad recibidos en la FTI durante el curso 2015/2016, estos puntuaron con un 3,39 (sobre 5) la organización y el funcionamiento del Centro; y opinaron que el intercambio había sido una experiencia positiva al valorar esta idea con un 4,56 (sobre 5).

1.2.5. Atención a las Sugerencias y las Reclamaciones

Para atender las quejas, las sugerencias y las felicitaciones de todos los implicados en la marcha de la Facultad, el SGIC dispone de un formulario único, accesible a través de la página web de la FTI. Este supone una herramienta útil para tramitar la resolución de incidencias en el Centro con mayor agilidad y eficiencia; y, desde su concepción inicial, supone un objetivo del equipo directivo el que se consolide su empleo como uno de los medios de comunicación de, sobre todo, estudiantes y profesores con los responsables de la gestión del Centro.

Durante el curso 2015/2016, la FTI registró seis incidencias sobre aspectos académicos principalmente a través de este formulario: una de ellas, acerca de la necesidad de mejorar la conexión *Wi-Fi* en las aulas de la Facultad; otra, relativa a una reclamación por la celebración de un examen en la convocatoria especial; y las cuatro últimas, vinculadas al descontento de parte del alumnado (en especial, de los estudiantes del segundo curso del Grado en TI Inglés-Alemán y la Doble Titulación), con respecto a los problemas que planteó la incorporación de docentes sustitutos en las asignaturas *Lengua BIV Inglés y Lengua CIV Alemán* en el segundo semestre. Excepto en el segundo caso, en el que la queja del alumno fue resuelta de modo inmediato por la Vicedecana de Ordenación Académica, la primera y las cuatro últimas incidencias se trasladaron a las instancias superiores correspondientes (en lo relativo a la conexión *Wi-Fi*, a Gerencia de la ULPGC; en las centradas en la política de contratación de sustitutos, al Departamento de Filología Moderna, del que depende dicha tarea). En estos últimos casos, no obstante, el equipo decanal de la FTI ha intervenido –y sigue interviniendo– de forma activa para resolver estas cuestiones, que sobrepasan las



competencias de la FTI, pero que afectan de modo esencial el proceso de enseñanzaaprendizaje en los títulos del Centro.

1.2.6. Suspensión/extinción del Título

No procede su análisis porque no existen evidencias que justifiquen la extinción de las titulaciones.

1.2.7. Información, Recursos Materiales y Servicios

Información Pública

El portal web de la Facultad (www.fti.ulpgc.es) ha sido el principal canal de información pública destinada a los distintos grupos implicados en la marcha del centro y de los títulos que este ofrece. Continuando las acciones emprendidas en años anteriores, el equipo directivo ha seguido dirigiendo sus esfuerzos hacia la simplificación y el logro de una mayor eficiencia de diversos procesos académicos y administrativos a través del uso de la web. Entre ellos, se encuentra la inscripción a los cursos de extensión universitaria de la FTI de manera online, o la difusión de la documentación necesaria para las Juntas de Facultad, así como las actas correspondientes a este órgano, a través del acceso al área restringida del sitio web. Todo ello ha redundado en un ahorro de papel y de recursos humanos.

Por otro lado, el Centro permite la consulta de los proyectos docentes de cada una de sus titulaciones a través de su portal *web* con el fin de facilitar la difusión de sus programas de estudio en cualquier parte del mundo. Asimismo, todos los reglamentos de la Facultad están disponibles *online*, al igual que los resultados e informes, tanto internos como externos, de todas sus titulaciones. Las cuestiones administrativas y académicas de relevancia para los estudiantes de los diversos títulos también se encuentran en acceso público en la *web*, tales como los documentos referidos a los calendarios de clases y de exámenes, o los relacionados con todas las etapas de elaboración del trabajo de fin de título. Por último, en la página de inicio figura toda la información relativa a la prueba específica de acceso, con ejemplos de las pruebas y los criterios de evaluación; y se puede acceder a los formularios de inscripción directamente, sin necesidad de entrar en el sitio *web* de la ULPGC.

La web de la FTI se actualizó regularmente durante todo el curso. Como muestra de la preocupación por mantener el sitio al día, en el período que va del 1 de septiembre de 2015 al 31 de julio de 2016 se publicaron 39 artículos en la sección *Noticias*, sobre acontecimientos diversos y sobre aspectos relativos a la marcha del Centro y de los títulos, así como 29 avisos en el *Tablón de Anuncios*, la mayoría de ellos relacionados con ofertas de empleo y prácticas externas extracurriculares. Por otro lado, el sitio web de la FTI contiene un formulario de contacto, a través del cual cualquier persona puede dirigirse a los responsables de la FTI para, en la mayoría de los casos, hacer preguntas sobre los títulos o el funcionamiento de la Facultad. Durante el curso 2015/2016, se recibieron 57 peticiones de información a través de este medio, que fueron atendidas por el Vicedecano de Calidad del Centro. En muchos casos, estos mensajes procedían de personas residentes en otros países.

De forma complementaria al portal *web* de la FTI, el sitio *web* de la ULPGC (www.ulpgc.es) ofrece información general sobre los respectivos títulos de la FTI y sobre la



situación de estos en los correspondientes procesos de acreditación. El Catálogo de Información Pública para cada una de las titulaciones impartidas en el Centro, por ejemplo, figura en las *webs* tanto de la FTI como de la ULPGC.

El índice de satisfacción de los estudiantes que se matriculan por segunda vez o más en los títulos de Grado con los mecanismos o canales de difusión de la información en el Centro fue, durante el curso 2015/2016, de 3,46 puntos de media (sobre 5); mientras que su satisfacción general con la información en sí que ofrece la FTI fue de 3,48 puntos (sobre 5). No se dispone de datos sobre la satisfacción de los estudiantes de Máster en este apartado teniendo en cuenta que los másteres tienen una duración de un año y, por lo tanto, los alumnos no se vuelven a matricular en un segundo año de su titulación.

El análisis del sitio *web* de la Facultad, a partir de los cálculos realizados por Google Analytics, arroja los siguientes datos para el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2015 y el 31 de julio de 2016:

Núm. de usuarios: 24.189Núm. de sesiones: 59.020Páginas visitadas: 234.196

Núm. de páginas por sesión: 3,97

• Procedencia de los usuarios: España [86,94%], Francia [1,52%], Alemania [1,39%], Reino Unido [1,29%], Italia [1,03%], México [0,92%], EE UU [0,72%], Bélgica [0,65%], Perú [0,62%], Colombia [0,53%] y otros.

Por otra parte, además del portal *web* de la Facultad, para difundir el perfil del alumno y fomentar la captación de estudiantes se celebró una Jornada de Puertas Abiertas el 17 de marzo de 2016, en sesiones de mañana y tarde, en la que se informó a los posibles futuros alumnos sobre las características del Centro y de sus títulos. Igualmente, se repartieron folletos informativos actualizados de las titulaciones y algunos miembros del personal docente e investigador adscrito a la Facultad visitaron centros de enseñanza secundaria para dar charlas sobre los estudios de Traducción e Interpretación en la ULPGC.

Finalmente, la Vicedecana de Relaciones Internacionales, en coordinación con los respectivos tutores de cada destino, atendió a los estudiantes de la FTI que se encontraban fuera de la isla en programas de intercambio por un sistema de tutorías virtual. También, todos los formularios están disponibles en el área de Movilidad e Intercambio, lo que evita desplazamientos innecesarios.

Recursos Materiales v Servicios

La puesta en marcha del Nuevo Aulario de Humanidades el curso anterior permitió descongestionar las aulas de los antiguos edificios de este campus y puso a disposición de toda la comunidad universitaria nuevos espacios para la docencia y para otras actividades de formación y de ocio. Sumando las aulas del Nuevo Aulario y del edificio principal de Humanidades, la FTI contó durante este curso con alrededor de 24 espacios para impartir docencia, todos ellos equipados con sistemas adecuados de informática, de proyección y de sonido. Además de estas clases, la FTI empleó, para varias asignaturas de sus títulos, dos aulas de informática propias, con aproximadamente 45 puestos de ordenador cada una, todos ellos conectados a internet. Por último, en lo relativo a otra de las dependencias esenciales del Centro, el laboratorio de interpretación de la FTI (con un total de 12 cabinas) y el laboratorio de idiomas del Departamento de Filología Moderna (con un total de 18



puestos de trabajo) permitieron cubrir la docencia en las distintas asignaturas de la materia de Interpretación durante el curso 2015/2016, aunque el laboratorio de idiomas no cumple con las características y las funciones que requiere dicha docencia. Con respecto a las dependencias para la práctica de la interpretación, tanto los profesores como los alumnos volvieron a demandar la mejora de las instalaciones, así como una ampliación de los puestos de trabajo. En este sentido, el objetivo específico del Centro 5 para este curso (crear un nuevo laboratorio de interpretación de acuerdo con las pautas indicadas por la Dirección General de Interpretación y Conferencias del Parlamento Europeo), tal como se ha dicho, no se pudo cumplir debido a limitaciones económicas; sin embargo, la mejora de este espacio sigue constituyendo uno de los objetivos fundamentales de la política del Centro.

Por su parte, con respecto al acceso a equipos informáticos por parte de los estudiantes de nuestros títulos, la biblioteca de Humanidades presta ordenadores portátiles al alumnado durante períodos cortos del día lectivo, y también existe un recinto propio con equipos informáticos fijos para uso libre de la comunidad universitaria. Es importante señalar que todos los espacios de este campus (incluido el Nuevo Aulario) tienen conexión inalámbrica *Wi-Fi* a internet, al que se puede acceder de modo libre y gratuito. En lo tocante a esto último, una de las reclamaciones presentadas por la comunidad de la FTI durante este curso se refería a la necesidad de mejorar la capacidad y la cobertura de esta red *Wi-Fi*. Como respuesta a ello, el equipo directivo empezó de inmediato a planear acciones para la mejora de este servicio con la participación del resto de centros de Humanidades y de Gerencia de la ULPGC; por el alto coste de las soluciones propuestas, este plan de acciones continuó en el curso siguiente y, de hecho, se plasmó en un objetivo específico del Centro para 2016/2017.

En general, durante el curso objeto de este informe, el 2015/2016, los esfuerzos estuvieron dirigidos a mantener el buen estado de todos los equipos bajo el control de la Facultad y a dotar adecuadamente los espacios que lo necesitaran. En particular, se puso un mayor empeño en reparar o reemplazar los equipos defectuosos de las aulas de informática, con el objeto de que el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas que allí se impartían fuera óptimo.

En cuanto a la satisfacción de los estudiantes, de los profesores y del PAS con los recursos materiales de que dispone el Centro y con los diversos servicios que se prestan a este, en el curso 2015/2016 se dieron los siguientes resultados. En primer lugar, los estudiantes que se matricularon por segunda vez o más en alguno de los Grados de la FTI mostraron un promedio de satisfacción con los recursos y con los servicios de los que fueron usuarios de 2,97 puntos (sobre 5). En segundo lugar, y como parte de la encuesta institucional de satisfacción docente, los estudiantes del MECU valoraron la facilidad del acceso a los recursos y los servicios de la FTI con un 4,16; mientras que los del MTP lo hicieron con un 4,08 (ambos, sobre 5). En tercer lugar, los profesores del Centro manifestaron un grado de satisfacción con los recursos materiales de 3,78 puntos; con las instalaciones e infraestructuras, de 3,6 puntos; y con la colaboración del PAS, de 4,47 puntos (en todos los casos, sobre 5). Por último, los miembros del personal de administración y servicios puntuaron con un 4,20 los recursos materiales de la Facultad, y con un 3,56 (ambos, sobre 5) sus instalaciones e infraestructuras.

Estos niveles de satisfacción son un síntoma de que, en general, durante este curso hubo una más que aceptable valoración de los recursos materiales del Centro y de los servicios que se prestaron a los diversos sectores implicados. No obstante, las restricciones económicas impuestas por la ULPGC se tradujeron en la paralización de los programas de



reequipamiento docente de la institución o en la menor asignación presupuestaria a la Facultad. Y esto, a su vez, ha dado lugar a que las tareas de mantenimiento y de reposición de los equipos que se encuentran en los laboratorios (en especial, en lo tocante al de interpretación) no fueran todo lo óptimas que el equipo directivo hubiese deseado. Esta realidad podría verse como un motivo tras la relativa baja puntuación otorgada por los estudiantes de los Grados a este respecto.

1.3. IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO

Durante el curso 2015/2016, la FTI siguió aplicando los distintos procedimientos del SGIC del Centro tal como fueron revisados siguiendo lo recomendado por la ANECA tras otorgarle la certificación AUDIT el 30 de julio de 2014. Estos procedimientos, en conjunto con los de la ULPGC, tienen como objetivo responder con eficacia a las necesidades y a las expectativas de todos los grupos de interés de la Facultad. Con este mismo fin, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro llevó a cabo sus reuniones de modo regular con el fin de supervisar la aplicación del SGIC y de elaborar los diversos documentos que tiene atribuidos entre sus funciones, tales como los Objetivos de Centro y el Informe Anual de Centro.

De modo especial, la Comisión observó durante este período la preparación y el desarrollo de la visita que la ANECA y la ACCUEE realizaron a la Facultad con el fin de evaluar el Grado en TI Inglés-Alemán, el Grado en TI Inglés-Francés y el MTP de cara a la renovación de sus respectivas acreditaciones. Para este proceso de renovación, se creó una Comisión de Autoevaluación *ad hoc* para cada una de las titulaciones, formada por representantes del PDI, del PAS, de los estudiantes, de los egresados y de los empleadores. Esta composición diversa permitió ofrecer a las agencias evaluadoras una visión global de nuestros títulos. La visita a nuestro Centro de la ANECA y la ACCUEE tuvo lugar los días 12 y 13 de noviembre de 2015 y, como resultado de ella, el 12 de abril de 2016 las agencias evaluadoras emitieron sendos informes finales de evaluación favorable para todos los títulos valorados. De entre las recomendaciones finales del panel que visitó la Facultad, destacaron varios aspectos menores relacionados con el nivel de participación y el carácter de las encuestas a los grupos de interés, y unas pocas cuestiones muy específicas sobre el desarrollo académico de los títulos; con el fin de responder a todas ellas de manera adecuada, la FTI presentó un plan de mejoras, que elaboró junto con el Gabinete de Evaluación Institucional de la ULPGC.

Tras haber obtenido también un dictamen positivo para el MECU en julio de 2015, la FTI logró durante este curso que todas sus titulaciones renovaran su acreditación oficial. Si se suma a estos logros el de la obtención en 2014 de la certificación AUDIT —en vigor hasta el año 2018—, resulta patente el compromiso de la FTI con los criterios de garantía de calidad que se encuentran dentro de sus competencias como centro, entre los que el SGIC supone el elemento clave.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 19 de julio de 2017

Laura Cruz García

Decana de la FT

20/36



Anexo 1. Tabla de los resultados de la FTI en general en el curso 2015/2016

Ámbito	Indicador	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
01.CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA PLAZAS (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)	a. U-IN01REN-P-1. Tasa de acceso	16,53	12,48	11,18	11,11	10,61	10,21	11,21
	b. U-IN02REN-P-1. Tasa de matriculación	111,54	53,25	69,39	75,92	94,44	98,13	94,00
	c. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (Denominador U-IN02REN-P-1)	130,00	323,00	245,00	245,00	180,00	160,00	150,00
	e. U-IN15REN-P-1. Estudiantes matriculados en primera opción	91,72	84,30	81,76	85,48	75,88	78,34	80,14
	f. N° de estudiantes de Nuevo Ingreso en primer curso (Denominador del U-IN15REN-P- 1)	145,00	172,00	170,00	186,00	170,00	157,00	141,00
	g. Nº estudiantes matriculados general (dato 'Suma de Suma'. U-IN16REN-P)	882,00	891,00	850,00	817,00	772,00	750,00	701,00
	h. N° estudiantes matriculados TC (dato 'Suma de C'. U-IN16REN-P)	728,00	734,00	682,00	702,00	701,00	731,00	691,00
	i. N° estudiantes matriculados TP (dato 'Suma de P'. U-IN16REN-P)	154,00	157,00	168,00	115,00	71,00	19,00	10,00
	j. U-IN30REN-P-2. Anulación de primera matrícula	10,00	4,00	2,00	11,00	8,00	6,00	2,00
	k. U-IN33REN-P-2. Reclamación por impago de matrícula	0,00	85,00	75,00	44,00	93,00	32,00	35,00
02.MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE (PEC01, PCC04)	i. N° de estudiantes enviados. U-IN03REN-P-1	57,00	15,00	68,00	71,00	67,00	57,00	68,00



	j. N° de estudiantes recibidos. U-IN04REN-P-1	104,00	111,00	108,00	102,00	76,00	78,00	86,00
03.PRÁCTICAS EXTERNAS (PEC01,PCC05, PCC07)	a. U-IN05REN-P. Total de N° de estudiantes que han cursado prácticas externas	26,00	37,00	48,00	123,00	100,00	162,00	172,00
04.DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (PEC01, PCC02, PCC05, PCC06, PCC07)	a. U-IN06REN-P-1. Tasa de Rendimiento en Créditos	60,04	63,94	72,16	78,57	77,92	80,75	84,46
	b. Número de créditos superados (Numerador del U-IN06REN-P-1)	30.877,20	32.862,30	33.300,30	32.711,30	30.006,00	31.378,50	29.460,00
	c. Número de créditos matriculados en la titulación (Denominador del U-IN06REN-P-1)	51.426,40	51.393,90	46.145,30	41.635,60	38.507,10	38.861,00	34.881,00
	d. U-IN18REN-P-1. Número de créditos presentados	36.292,20	37.345,30	36.973,10	35.181,80	32.817,00	33.814,50	31.665,00
	e. U-IN08REN-P-1. Tasa de Abandono * IMPORTANTE: El resultado de este indicador corresponde a las promociones X-2	0,00	0,00	20,69	20,35	17,06	18,82	13,53
	f. U-IN31REN-P-1. Tasa de éxito en el Centro	84,92	87,99	90,48	93,12	91,33	92,78	93,51
05.PERSONAL DOCENTE (PEC01, PI01, PI03, PI05, PI07)	g. U-IN32REN-P-1. Tasa de evaluación del Centro	70,57	72,66	80,12	84,50	85,22	87,04	86,89
	a. U-IN12REN-P-1. Tasa de PDI doctor	79,09	85,26	86,87	88,51	90,48	79,79	80,00
	b. U-IN13REN-P-1. Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	0,00	42,11	24,24	25,29	48,81	28,72	24,44



c. U-IN19REN-P-1. Tasa de participación en ayudas para la formación del PDI	0,91	0,00	4,04	0,00	0,00	0,00	0,00
d. U-IN20REN-P-1. Tasa de movilidad del PDI	2,73	6,32	12,12	14,94	0,00	59,57	48,89
e. U-IN21REN-P-1. Porcentaje de PDI participante en programa de evaluación DOCENTIA	0,00	31,68	45,74	45,45	60,98	82,50	92,00
f. U-IN22REN-P-1. Porcentaje de PDI con valoración DOCENTIA adecuada	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Anexo 2. Tabla de los resultados de la titulación Grado en TI Inglés-Alemán en el curso 2015/2016

Ámbito	Indicador	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
01.CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA PLAZAS (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)	a. U-IN01REN-P-2. Tasa de Acceso	14,15	12,04	10,06	11,19	10,99	9,13	11,74
	b. Estudiantes nuevo ingreso según COU/LOGSE (Numerador U-IN01REN-P-3)	54,00	51,00	45,00	53,00	59,00	43,00	48,00
	c. Estudiantes nuevo ingreso según FP/CFGS (Numerador U-IN01REN-P-3)	1,00	1,00	2,00	6,00	1,00	3,00	2,00
	d. Estudiantes nuevo ingreso según Extranjeros (Numerador U-IN01REN-P-3)	1,00	1,00	2,00	1,00	0,00	0,00	0,00
	e. Estudiantes nuevo ingreso según Mayores 25 (Numerador U-IN01REN-P-3)	2,00	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00
	f. Estudiantes nuevo ingreso según Titulados (Numerador U-IN01REN-P-3)	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	g. Estudiantes nuevo ingreso Según Otros (Numerador U-IN01REN-P-3)	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00
	h. U-IN02REN-P-2. Tasa de matriculación	116,00	110,00	102,00	122,00	120,00	96,00	100,00
	i. Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas (Denominador U-IN02REN-P-2)	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00



j. U-IN09REN-P. Ratio de plazas de la Titulación	4,08	4,30	4,30	4,92	5,30	4,80	3,64
k. U-IN14REN-P-2. Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso	6,85	6,94	7,44	7,54	7,65	7,71	7,79
l. U-IN15REN-P-2. Tasa de estudiantes matriculados en primera opción	84,48	70,91	72,55	75,41	73,33	60,42	70,00
m. N° de estudiantes de Nuevo Ingreso (Denominador del U-IN15REN-P-2)	58,00	55,00	51,00	61,00	60,00	48,00	50,00
n. U-IN17REN-P. Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior	0,00	-5,17	-7,27	19,61	-1,64	-20,00	4,17
o. N° Estudiantes matriculados general (dato "Suma". U-IN16REN-P)	70,00	133,00	186,00	233,00	254,00	271,00	242,00
p. N° Estudiantes matriculados TC (dato "C". U-IN16REN-P)	65,00	122,00	163,00	223,00	238,00	267,00	239,00
q. N° Estudiantes matriculados TP (dato "P". U-IN16REN-P)	5,00	11,00	23,00	10,00	16,00	4,00	3,00
r. U-IN30REN-P-2. Anulación de primera matrícula	5,00	1,00	1,00	6,00	2,00	3,00	1,00
s. U-IN33REN-P-2. Reclamación por impago de matrícula en la Titulación	0,00	20,00	19,00	22,00	30,00	11,00	11,00
i. N° de estudiantes enviados. U-IN03REN-P-1	0,00	0,00	22,00	25,00	19,00	20,00	20,00
j. N° de estudiantes recibidos. U-IN04REN-P-1	8,00	34,00	55,00	53,00	47,00	39,00	40,00
a. U-IN05REN-P. Total de N° de estudiantes que han cursado prácticas externas	0,00	0,00	0,00	37,00	25,00	41,00	43,00
a. U-IN06REN-P-2. Tasa de rendimiento en Créditos	62,28	67,35	68,58	73,45	74,28	74,96	81,83
	k. U-IN14REN-P-2. Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso l. U-IN15REN-P-2. Tasa de estudiantes matriculados en primera opción m. Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso (Denominador del U-IN15REN-P-2) n. U-IN17REN-P. Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior o. Nº Estudiantes matriculados general (dato "Suma". U-IN16REN-P) p. Nº Estudiantes matriculados TC (dato "C". U-IN16REN-P) q. Nº Estudiantes matriculados TP (dato "P". U-IN16REN-P) r. U-IN30REN-P-2. Anulación de primera matrícula s. U-IN33REN-P-2. Reclamación por impago de matrícula en la Titulación i. Nº de estudiantes enviados. U-IN03REN-P-1 j. Nº de estudiantes recibidos. U-IN04REN-P-1 a. U-IN05REN-P. Total de Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas	k. U-IN14REN-P-2. Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso I. U-IN15REN-P-2. Tasa de estudiantes matriculados en primera opción m. Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso (Denominador del U-IN15REN-P-2) n. U-IN17REN-P. Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior o. Nº Estudiantes matriculados general (dato "Suma". U-IN16REN-P) p. Nº Estudiantes matriculados TC (dato "C". U-IN16REN-P) q. Nº Estudiantes matriculados TP (dato "P". U-IN16REN-P) r. U-IN30REN-P-2. Anulación de primera matrícula s. U-IN33REN-P-2. Reclamación por impago de matrícula en la Titulación i. Nº de estudiantes enviados. U-IN03REN-P-1 0,00 j. Nº de estudiantes recibidos. U-IN04REN-P-1 a. U-IN05REN-P. Total de Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas	k. U-IN14REN-P-2. Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso I. U-IN15REN-P-2. Tasa de estudiantes matriculados en primera opción m. Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso (Denominador del U-IN15REN-P-2) n. U-IN17REN-P. Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior o. Nº Estudiantes matriculados general (dato "Suma". U-IN16REN-P) p. Nº Estudiantes matriculados TC (dato "C". U-IN16REN-P) q. Nº Estudiantes matriculados TP (dato "P". U-IN16REN-P) r. U-IN30REN-P-2. Anulación de primera matrícula s. U-IN33REN-P-2. Reclamación por impago de matrícula en la Titulación i. Nº de estudiantes enviados. U-IN03REN-P-1 a. U-IN05REN-P. Total de Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas	k. U-IN14REN-P-2. Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso l. U-IN15REN-P-2. Tasa de estudiantes matriculados en primera opción m. Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso (Denominador del U-IN15REN-P-2) n. U-IN17REN-P. Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior o. Nº Estudiantes matriculados general (dato "Suma". 70,00 133,00 186,00 U-IN16REN-P) p. Nº Estudiantes matriculados TC (dato "C". U-IN16REN-P) q. Nº Estudiantes matriculados TP (dato "P". U-IN16REN-P) r. U-IN30REN-P-2. Anulación de primera matrícula 5,00 1,00 23,00 IN16REN-P) r. U-IN33REN-P-2. Reclamación por impago de matrícula en la Titulación i. Nº de estudiantes enviados. U-IN03REN-P-1 0,00 34,00 55,00 a. U-IN05REN-P. Total de Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas	k. U-IN14REN-P-2. Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso I. U-IN15REN-P-2. Tasa de estudiantes matriculados en primera opción m. Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso (Denominador del U-IN15REN-P-2) n. U-IN17REN-P. Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior o. Nº Estudiantes matriculados general (dato "Suma". U-IN16REN-P) p. Nº Estudiantes matriculados TC (dato "C". U-IN16REN-P) q. Nº Estudiantes matriculados TP (dato "P". U-IN16REN-P) r. U-IN30REN-P-2. Anulación de primera matrícula s. U-IN33REN-P-2. Reclamación por impago de matrícula en la Titulación i. Nº de estudiantes enviados. U-IN03REN-P-1 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,	k. U-IN14REN-P-2. Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso I. U-IN15REN-P-2. Tasa de estudiantes matriculados en primera opción M. Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso (Denominador del U-IN15REN-P-2) M. U-IN15REN-P. Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior O. Nº Estudiantes matriculados general (dato "Suma". U-IN16REN-P) P. Nº Estudiantes matriculados TC (dato "C". U-IN16REN-P) Q. Nº Estudiantes matriculados TP (dato "P". U-IN16REN-P) T. U-IN30REN-P-2. Anulación de primera matrícula S. U-IN33REN-P-2. Reclamación por impago de matrícula en la Titulación I. Nº de estudiantes enviados. U-IN03REN-P-1 D. Nº de estudiantes enviados. U-IN04REN-P-1 S. O.	k. U-IN14REN-P-2. Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso L. U-IN15REN-P-2. Tasa de estudiantes matriculados en primera opción m. Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso (Denominador del U-IN15REN-P-2) n. U-IN17REN-P. Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior o. Nº Estudiantes matriculados general (dato "Suma". U-IN16REN-P) p. Nº Estudiantes matriculados TC (dato "C". U-IN16REN-P) q. Nº Estudiantes matriculados TP (dato "P". U-IN16REN-P) r. U-IN30REN-P-2. Anulación de primera matrícula 5,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 2,00 2,00 3,00 3



	 b. N° de créditos superados (Numerador del U- IN06REN-P-2) 	2.446,50	5.226,00	7.470,00	9.828,00	9.669,00	10.455,00	9.864,00
	c. N° de créditos matriculados en la titulación (Denominador del U-IN06REN-P-2)	3.928,50	7.759,50	10.893,00	13.380,00	13.017,00	13.947,00	12.054,00
	d. U-IN18REN-P-2. Número de créditos presentados	2.974,50	6.096,00	8.418,00	10.842,00	10.878,00	11.721,00	10.848,00
	e. U-IN07REN-P-2. Tasa de graduación * IMPORTANTE: El resultado de este indicador corresponde a la promoción que se graduó según la duración prevista + 1	0,00	0,00	0,00	0,00	20,45	35,00	36,36
	f. U-IN08REN-P-2. Tasa de abandono * IMPORTANTE: El resultado de este indicador corresponde a las promociones X-2	0,00	0,00	32,76	27,27	25,49	26,23	15,00
	i. U-IN11REN-P. Duración media de los estudios	0,00	0,00	0,00	3,62	4,15	3,22	2,60
	j. U-IN31REN-P-2. Tasa de éxito	81,93	85,87	88,79	90,73	88,76	89,11	91,60
	k. U-IN32REN-P-2. Tasa de evaluación de la Titulación	75,72	78,56	77,28	81,03	83,57	84,04	85,16
05.PERSONAL DOCENTE (PEC01, PI01, PI03, PI05, PI07)	a. U-IN12REN-P-2. Tasa de PDI doctor	64,29	80,00	84,00	92,50	89,19	79,49	72,34
	b. U-IN13REN-P-2. Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	0,00	30,00	20,00	27,50	37,84	30,77	21,28
	c. U-IN19REN-P-2. Tasa de participación en ayudas para la formación del PDI	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	d. U-IN20REN-P-2. Tasa de movilidad del PDI	0,00	0,00	16,00	12,50	0,00	66,67	40,43
	e. Porcentaje de PDI participante en programa de evaluación DOCENTIA (U-IN21REN-P-2)	0,00	41,67	45,00	56,00	65,79	85,71	100,00
	f. Porcentaje de PDI con valoración DOCENTIA adecuada (U-IN22REN-P-2)	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00



Anexo 3. Tabla de los resultados de la titulación Grado en TI Inglés-Francés en el curso 2015/2016

Ámbito	Indicador	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
01.CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA PLAZAS (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)	a. U-IN01REN-P-2. Tasa de Acceso	13,95	12,55	9,58	10,82	10,67	9,52	10,83
	b. Estudiantes nuevo ingreso según COU/LOGSE (Numerador U-IN01REN-P-3)	58,00	58,00	50,00	52,00	55,00	50,00	46,00
	c. Estudiantes nuevo ingreso según FP/CFGS (Numerador U-IN01REN-P-3)	0,00	0,00	0,00	3,00	1,00	0,00	0,00
	d. Estudiantes nuevo ingreso según Extranjeros (Numerador U-IN01REN-P-3)	1,00	1,00	2,00	1,00	1,00	0,00	0,00
	e. Estudiantes nuevo ingreso según Mayores 25 (Numerador U-IN01REN-P-3)	1,00	1,00	0,00	1,00	2,00	2,00	0,00
	f. Estudiantes nuevo ingreso según Titulados (Numerador U-IN01REN-P-3)	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	1,00
	g. Estudiantes nuevo ingreso Según Otros (Numerador U-IN01REN-P-3)	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00
	h. U-IN02REN-P-2. Tasa de matriculación	120,00	120,00	104,00	122,00	118,00	104,00	94,00
	 i. N° de plazas de nuevo ingreso ofertadas (Denominador U-IN02REN-P-2) 	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00
	j. U-IN09REN-P. Ratio de plazas de la Titulación	4,36	4,34	5,04	5,00	4,72	4,76	3,68
	k. U-IN14REN-P-2. Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso	7,36	7,18	7,20	7,82	7,29	7,67	8,21
	l. U-IN15REN-P-2. Tasa de estudiantes matriculados en primera opción	96,67	81,67	67,31	86,89	61,02	76,92	72,34
	m. N° de estudiantes de Nuevo Ingreso (Denominador del U-IN15REN-P-2)	60,00	60,00	52,00	61,00	59,00	52,00	47,00
	 n. U-IN17REN-P. Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior 	0,00	0,00	-13,33	17,31	-3,28	-11,86	-9,62
	o. № Estudiantes matriculados general (dato "Suma". U-IN16REN-P)	66,00	152,00	233,00	283,00	303,00	301,00	303,00
	p. N° Estudiantes matriculados TC (dato "C". U-	65,00	134,00	191,00	273,00	293,00	299,00	297,00



	IN16REN-P)							
	q. N° Estudiantes matriculados TP (dato "P". U-IN16REN-P)	1,00	18,00	42,00	10,00	10,00	2,00	6,00
	r. U-IN30REN-P-2. Anulación de primera matrícula	5,00	2,00	1,00	1,00	1,00	2,00	1,00
	s. U-IN33REN-P-2. Reclamación por impago de matrícula en la Titulación	0,00	8,00	26,00	4,00	37,00	11,00	18,00
02.MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE (PEC01, PCC04)	i. N° de estudiantes enviados. U-IN03REN-P-1	0,00	0,00	19,00	33,00	25,00	17,00	35,00
	j. N° de estudiantes recibidos. U-IN04REN-P-1	16,00	45,00	76,00	69,00	40,00	44,00	47,00
03.PRÁCTICAS EXTERNAS (PEC01,PCC05, PCC07)	a. U-IN05REN-P. Total de N° de estudiantes que han cursado prácticas externas	0,00	0,00	0,00	51,00	38,00	55,00	64,00
04.DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (PEC01, PCC02, PCC05, PCC06, PCC07)	a. U-IN06REN-P-2. Tasa de rendimiento en Créditos	73,64	76,23	72,32	81,46	77,59	80,78	81,89
	b. N° de créditos superados (Numerador del U- IN06REN-P-2)	2.850,00	6.620,00	9.687,00	13.368,00	12.424,50	12.522,00	12.099,00
	c. N° de créditos matriculados en la titulación (Denominador del U-IN06REN-P-2)	3.870,00	8.684,50	13.395,50	16.411,00	16.012,50	15.501,00	14.775,00
	d. U-IN18REN-P-2. Número de créditos presentados	3.192,00	7.303,00	10.894,00	14.388,00	13.828,50	13.650,00	13.143,00
	e. U-IN07REN-P-2. Tasa de graduación * IMPORTANTE: El resultado de este indicador corresponde a la promoción que se graduó según la duración prevista + 1	0,00	0,00	0,00	0,00	53,33	28,21	55,81
	f. U-IN08REN-P-2. Tasa de abandono * IMPORTANTE: El resultado de este indicador corresponde a las promociones X-2	0,00	0,00	16,67	20,00	15,38	11,48	11,86
	i. U-IN11REN-P. Duración media de los estudios	0,00	0,00	0,00	3,92	4,45	3,02	2,99



	j. U-IN31REN-P-2. Tasa de éxito	89,25	91,47	89,69	93,20	89,68	91,78	92,30
	k. U-IN32REN-P-2. Tasa de evaluación de la Titulación	82,48	84,09	81,33	87,67	86,36	88,06	86,02
05.PERSONAL DOCENTE (PEC01, PI01, PI03, PI05, PI07)	a. U-IN12REN-P-2. Tasa de PDI doctor	73,33	85,71	84,85	79,49	89,74	73,91	79,07
	b. U-IN13REN-P-2. Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	0,00	52,38	12,12	23,08	46,15	28,26	20,93
	c. U-IN19REN-P-2. Tasa de participación en ayudas para la formación del PDI	0,00	0,00	3,03	0,00	0,00	0,00	0,00
	d. U-IN20REN-P-2. Tasa de movilidad del PDI	0,00	9,52	9,09	5,13	0,00	63,04	55,81
	e. Porcentaje de PDI participante en programa de evaluación DOCENTIA (U-IN21REN-P-2)	0,00	42,86	50,00	48,48	63,89	100,00	90,00
	f. Porcentaje de PDI con valoración DOCENTIA adecuada (U-IN22REN-P-2)	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Anexo 4. Tabla de los resultados del Programa Conducente a la Doble Titulación en Grado en TI Inglés-Alemán y Grado en TI Inglés-Francés en el curso 2015/2016

Ámbito	Indicador	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
01.CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA PLAZAS (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)	a. U-IN01REN-P-2. Tasa de Acceso	0,00	7,17	7,35	5,31	6,29	6,43	4,55
	b. Estudiantes nuevo ingreso según COU/LOGSE (Numerador U-IN01REN-P-3)	0,00	19,00	18,00	18,00	19,00	20,00	11,00
	c. Estudiantes nuevo ingreso según FP/CFGS (Numerador U-IN01REN-P-3)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	d. Estudiantes nuevo ingreso según Extranjeros (Numerador U-IN01REN-P-3)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	e. Estudiantes nuevo ingreso según Mayores 25 (Numerador U-IN01REN-P-3)	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00



	f. Estudiantes nuevo ingreso según Titulados (Numerador U-1N01REN-P-3)	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00
	g. Estudiantes nuevo ingreso Según Otros (Numerador U-IN01REN-P-3)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	h. U-IN02REN-P-2. Tasa de matriculación	0,00	111,11	100,00	100,00	100,00	100,00	110,00
	i. N° de plazas de nuevo ingreso ofertadas (Denominador U-IN02REN-P-2)	0,00	18,00	20,00	20,00	20,00	20,00	10,00
	j. U-IN09REN-P. Ratio de plazas de la Titulación	0,00	5,89	5,65	7,20	7,35	6,30	8,50
	k. U-IN14REN-P-2. Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso	0,00	8,46	8,42	8,92	8,75	9,09	9,50
	 U-IN15REN-P-2. Tasa de estudiantes matriculados en primera opción 	0,00	100,00	100,00	95,00	100,00	100,00	100,00
	m. N° de estudiantes de Nuevo Ingreso (Denominador del U-IN15REN-P-2)	0,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	11,00
	 n. U-IN17REN-P. Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior 	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-45,00
	o. N° Estudiantes matriculados general (dato "Suma". U-IN16REN-P)	0,00	20,00	50,00	76,00	98,00	113,00	110,00
	p. N° Estudiantes matriculados TC (dato "C". U-IN16REN-P)	0,00	20,00	49,00	75,00	98,00	113,00	110,00
	q. N° Estudiantes matriculados TP (dato "P". U-IN16REN-P)	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00
	r. U-IN30REN-P-2. Anulación de primera matrícula	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	s. U-IN33REN-P-2. Reclamación por impago de matrícula en la Titulación	0,00	1,00	7,00	1,00	1,00	3,00	2,00
02.MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE (PEC01, PCC04)	i. N° de estudiantes enviados. U-IN03REN-P-1	0,00	0,00	0,00	6,00	23,00	20,00	13,00
	j. № de estudiantes recibidos. U-IN04REN-P-1	0,00	0,00	3,00	3,00	3,00	5,00	7,00
03.PRÁCTICAS EXTERNAS (PEC01,PCC05, PCC07)	a. U-IN05REN-P. Total de N° de estudiantes que han cursado prácticas externas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27,00	26,00



04.DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (PEC01, PCC02, PCC05, PCC06, PCC07)	a. U-IN06REN-P-2. Tasa de rendimiento en Créditos	0,00	98,00	92,37	95,61	92,24	92,81	95,86
	b. N° de créditos superados (Numerador del U-IN06REN-P-2)	0,00	1.176,00	2.820,00	4.440,00	5.418,00	6.276,00	5.703,00
	c. N° de créditos matriculados en la titulación (Denominador del U-IN06REN-P-2)	0,00	1.200,00	3.053,00	4.644,00	5.874,00	6.762,00	5.949,00
	d. U-IN18REN-P-2. Número de créditos presentados	0,00	1.200,00	2.933,00	4.524,00	5.556,00	6.294,00	5.793,00
	e. U-IN07REN-P-2. Tasa de graduación * IMPORTANTE: El resultado de este indicador corresponde a la promoción que se graduó según la duración prevista + 1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	f. U-IN08REN-P-2. Tasa de abandono * IMPORTANTE: El resultado de este indicador corresponde a las promociones X-2	0,00	0,00	0,00	10,00	0,00	5,00	5,00
	i. U-IN11REN-P. Duración media de los estudios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	j. U-IN31REN-P-2. Tasa de éxito	0,00	98,00	96,71	98,14	97,51	99,52	98,44
	k. U-IN32REN-P-2. Tasa de evaluación de la Titulación	0,00	100,00	96,07	97,42	94,59	93,26	95,17
05.PERSONAL DOCENTE (PECO1, PIO1, PIO3, PIO5, PIO7)	a. U-IN12REN-P-2. Tasa de PDI doctor	0,00	81,82	83,33	87,50	86,84	72,34	71,43
	b. U-IN13REN-P-2. Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	0,00	36,36	22,22	15,63	34,21	29,79	21,43
	c. U-IN19REN-P-2. Tasa de participación en ayudas para la formación del PDI	0,00	0,00	5,56	0,00	0,00	0,00	0,00
	d. U-IN20REN-P-2. Tasa de movilidad del PDI	0,00	0,00	11,11	12,50	0,00	63,83	41,07
	e. Porcentaje de PDI participante en programa de evaluación DOCENTIA (U-IN21REN-P-2)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



f. Porcentaje de PDI con valoración DOCENTIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
adecuada (U-IN22REN-P-2)							
44004444 (0 1112211211 2)							

Anexo 5. Tabla de los resultados de la titulación Máster en Español y su Cultura: Desarrollos Profesionales y Empresariales (MECU) en el curso 2015/2016

Ámbito	Indicador	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
01.CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA PLAZAS (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)	a. U-IN01REN-P-2. Tasa de Acceso	75,86	27,55	28,57	17,39	14,68	21,36	15,79
	b. Estudiantes nuevo ingreso según COU/LOGSE (Numerador U-IN01REN-P-3)	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	c. Estudiantes nuevo ingreso según FP/CFGS (Numerador U-IN01REN-P-3)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	d. Estudiantes nuevo ingreso según Extranjeros (Numerador U-IN01REN-P-3)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	e. Estudiantes nuevo ingreso según Mayores 25 (Numerador U-IN01REN-P-3)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	f. Estudiantes nuevo ingreso según Titulados (Numerador U-IN01REN-P-3)	21,00	27,00	28,00	16,00	16,00	22,00	15,00
	g. Estudiantes nuevo ingreso Según Otros (Numerador U-IN01REN-P-3)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	h. U-IN02REN-P-2. Tasa de matriculación	73,33	90,00	93,33	26,67	53,33	73,33	50,00
	i. № de plazas de nuevo ingreso ofertadas (Denominador U-IN02REN-P-2)	30,00	30,00	30,00	60,00	30,00	30,00	30,00
	j. U-IN09REN-P. Ratio de plazas de la Titulación	0,97	2,33	2,60	1,28	3,00	2,97	2,77
	k. U-IN14REN-P-2. Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso	1,39	6,15	4,26	0,75	1,52	0,37	3,81
	 U-IN15REN-P-2. Tasa de estudiantes matriculados en primera opción 	100,00	100,00	100,00	81,25	93,75	86,36	100,00
	m. N° de estudiantes de Nuevo Ingreso (Denominador del U-IN15REN-P-2)	22,00	27,00	28,00	16,00	16,00	22,00	15,00



	n. U-IN17REN-P. Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior	-4,35	22,73	3,70	-42,86	0,00	37,50	-31,82
	o. N° Estudiantes matriculados general (dato "Suma". U-IN16REN-P)	34,00	41,00	44,00	30,00	33,00	31,00	22,00
	p. N° Estudiantes matriculados TC (dato "C". U-IN16REN-P)	29,00	35,00	35,00	30,00	31,00	31,00	21,00
	q. N° Estudiantes matriculados TP (dato "P". U-IN16REN-P)	5,00	6,00	9,00	0,00	2,00	0,00	1,00
	r. U-IN30REN-P-2. Anulación de primera matrícula	0,00	1,00	0,00	2,00	3,00	0,00	0,00
	s. U-IN33REN-P-2. Reclamación por impago de matrícula en la Titulación	0,00	10,00	8,00	5,00	10,00	5,00	2,00
02.MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE (PEC01, PCC04)	i. N° de estudiantes enviados. U-IN03REN-P-1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	j. N° de estudiantes recibidos. U-IN04REN-P-1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
03.PRÁCTICAS EXTERNAS (PEC01,PCC05, PCC07)	a. U-IN05REN-P. Total de N° de estudiantes que han cursado prácticas externas	26,00	31,00	34,00	20,00	22,00	24,00	20,00
04.DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (PECO1, PCCO2, PCCO5, PCCO6, PCCO7)	a. U-IN06REN-P-2. Tasa de rendimiento en Créditos	90,24	66,26	75,83	74,63	54,99	78,11	81,16
	b. N° de créditos superados (Numerador del U-IN06REN-P-2)	1.130,20	729,80	1.370,80	842,30	765,00	1.206,00	840,00
	c. N° de créditos matriculados en la titulación (Denominador del U-IN06REN-P-2)	1.252,40	1.101,40	1.807,80	1.128,60	1.391,10	1.544,00	1.035,00
	d. U-IN18REN-P-2. Número de créditos presentados	1.130,20	731,80	1.379,60	846,80	765,00	1.212,00	849,00



	e. U-IN07REN-P-2. Tasa de graduación * IMPORTANTE: El resultado de este indicador corresponde a la promoción que se graduó según la duración prevista + 1	0,00	100,00	91,67	91,67	75,00	62,50	72,73
	f. U-IN08REN-P-2. Tasa de abandono * IMPORTANTE: El resultado de este indicador corresponde a las promociones X-2	0,00	0,00	4,55	11,11	7,14	25,00	25,00
	i. U-IN11REN-P. Duración media de los estudios	1,00	1,12	1,32	1,50	1,80	1,16	1,00
	j. U-IN31REN-P-2. Tasa de éxito	100,00	99,73	99,36	99,47	100,00	99,50	98,94
	k. U-IN32REN-P-2. Tasa de evaluación de la Titulación	90,24	66,44	76,31	75,03	54,99	78,50	73,89
05.PERSONAL DOCENTE (PEC01, PI01, PI03, PI05, PI07)	a. U-IN12REN-P-2. Tasa de PDI doctor	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	b. U-IN13REN-P-2. Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	0,00	55,00	37,84	35,14	58,97	31,58	42,86
	c. U-IN19REN-P-2. Tasa de participación en ayudas para la formación del PDI	0,00	0,00	5,41	0,00	0,00	0,00	0,00
	d. U-IN20REN-P-2. Tasa de movilidad del PDI	4,76	10,00	18,92	16,22	0,00	60,53	57,14
	e. Porcentaje de PDI participante en programa de evaluación DOCENTIA (U-IN21REN-P-2)	0,00	35,71	57,50	56,76	61,11	70,59	80,00
	f. Porcentaje de PDI con valoración DOCENTIA adecuada (U-IN22REN-P-2)	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Anexo 6. Tabla de los resultados de la titulación Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural en el curso 2015/2016

Ámbito	Indicador	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
01.CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA PLAZAS (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)	a. U-IN01REN-P-2. Tasa de Acceso	0,00	0,00	18,84	24,19	19,74	28,85	29,51
	b. Estudiantes nuevo ingreso según COU/LOGSE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	13,00	15,00	15,00	15,00	18,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	43,33	50,00	50,00	50,00	60,00
0,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00
0,00	0,97	1,73	1,57	1,93	1,27	1,63
0,00	0,00	3,65	1,87	3,29	0,00	5,07
0,00	0,00	100,00	100,00	93,33	100,00	100,00
0,00	0,00	13,00	15,00	15,00	15,00	18,00
0,00	0,00	0,00	15,38	0,00	0,00	20,00
0,00	6,00	15,00	17,00	19,00	20,00	24,00
0,00	6,00	14,00	17,00	19,00	19,00	24,00
0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00
0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	1,00	0,00
0,00	6,00	3,00	4,00	3,00	1,00	2,00
	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,0	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,97 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 6,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 13,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 43,33 0,00 30,00 30,00 0,00 0,97 1,73 0,00 0,00 100,00 0,00 0,00 100,00 0,00 0,00 13,00 0,00 0,00 0,00 0,00 6,00 15,00 0,00 6,00 14,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 15,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 30,00 0,00 0,00 30,00 30,00 0,00 0,97 1,73 1,57 0,00 0,00 3,65 1,87 0,00 0,00 100,00 100,00 0,00 0,00 13,00 15,00 0,00 0,00 15,38 0,00 6,00 14,00 17,00 0,00 0,00 1,00 0,00 0,00 0,00 2,00	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 15,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 50,00 50,00 0,00 0,00 30,00 30,00 30,00 30,00 0,00 0,97 1,73 1,57 1,93 0,00 0,00 3,65 1,87 3,29 0,00 0,00 100,00 100,00 93,33 0,00 0,00 13,00 15,00 15,00 0,00 0,00 15,38 0,00 0,00 6,00 15,00 17,00 19,00 0,00 6,00 14,00 17,00 19,00 0,00 0,00 0,00 2,00 2,00	0,00 0,00 <td< td=""></td<>



02.MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE (PEC01, PCC04)	i. N° de estudiantes enviados. U-IN03REN-P-1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	j. N° de estudiantes recibidos. U-IN04REN-P-1	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00
03.PRÁCTICAS EXTERNAS (PEC01,PCC05, PCC07)	a. U-IN05REN-P. Total de Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas	0,00	6,00	14,00	15,00	15,00	15,00	19,00
04.DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (PECO1, PCCO2, PCCO5, PCCO6, PCCO7)	a. U-IN06REN-P-2. Tasa de rendimiento en Créditos	0,00	0,00	65,03	74,68	82,39	86,45	89,33
	b. N° de créditos superados (Numerador del U- IN06REN-P-2)	0,00	0,00	558,00	690,00	786,00	804,00	954,00
	c. N° de créditos matriculados en la titulación (Denominador del U-IN06REN-P-2)	0,00	354,00	858,00	924,00	954,00	930,00	1.068,00
	d. U-IN18REN-P-2. Número de créditos presentados	0,00	0,00	588,00	714,00	786,00	816,00	1.032,00
	e. U-IN07REN-P-2. Tasa de graduación * IMPORTANTE: El resultado de este indicador corresponde a la promoción que se graduó según la duración prevista + 1	0,00	0,00	0,00	53,85	53,33	80,00	66,67
	f. U-IN08REN-P-2. Tasa de abandono * IMPORTANTE: El resultado de este indicador corresponde a las promociones X-2	0,00	0,00	0,00	0,00	46,15	33,33	13,33
	i. U-IN11REN-P. Duración media de los estudios	0,00	0,00	1,13	1,00	1,00	1,22	1,54
	j. U-IN31REN-P-2. Tasa de éxito	0,00	0,00	94,90	96,64	100,00	98,53	96,51
	k. U-IN32REN-P-2. Tasa de evaluación de la Titulación	0,00	0,00	68,53	77,27	82,39	87,74	86,87



05.PERSONAL DOCENTE (PEC01, PI01, PI03, PI05, PI07)	a. U-IN12REN-P-2. Tasa de PDI doctor	0,00	0,00	100,00	100,00	95,24	88,89	95,45
	b. U-IN13REN-P-2. Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	0,00	0,00	14,29	18,75	38,10	33,33	36,36
	c. U-IN19REN-P-2. Tasa de participación en ayudas para la formación del PDI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	d. U-IN20REN-P-2. Tasa de movilidad del PDI	0,00	0,00	21,43	18,75	0,00	74,07	63,64
	e. Porcentaje de PDI participante en programa de evaluación DOCENTIA (U-IN21REN-P-2)	0,00	0,00	0,00	64,29	56,25	83,33	100,00
	f. Porcentaje de PDI con valoración DOCENTIA adecuada (U-IN22REN-P-2)	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00